

Puebla, Puebla, a 07 de mayo del 2025

Boletín de Prensa No. 33

ACCIONES AFIRMATIVAS ENFRENTAN FALTA DE REPRESENTATIVIDAD: CONSEJEROS

La violencia política y la falta de representatividad son los principales obstáculos que enfrenta la implementación de las acciones afirmativas en los procesos electorales locales en México, destacaron los consejeros electorales Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz, Fernando García Ramos y Susana Rivas Vera de Chihuahua, Veracruz y Puebla, respectivamente.

Lo anterior durante el espacio de diálogo denominado “Acciones Afirmativas, camino hacia la igualdad sustantiva”, que se realizó en el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla con el objetivo de analizar los avances y desafíos de las acciones afirmativas implementadas en el ámbito electoral para garantizar la participación política efectiva de grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de promover una democracia más incluyente.

El Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral Chihuahua, Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz, mencionó los desafíos de la implementación de las acciones afirmativas, de los cuales se pueden destacar violencia política y falta de representatividad cuando la persona electa ocupa el cargo. Detalló que existe resistencia por parte de partidos políticos, quienes han impugnado acciones afirmativas y suelen no acompañar en muchos casos a sus candidaturas postuladas. Asimismo, señaló la simulación que existe cuando personas que no son parte de grupos prioritarios consiguen una candidatura. Acerca de la representatividad, dijo que esta no es plena ya que la llegada al poder de candidaturas por acciones afirmativas no se materializa en un cambio significativo para la realidad de los grupos prioritarios.

Por su parte, el Consejero Electoral del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Fernando García Ramos, compartió que tras realizar la “Consulta libre, previa informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas” en 2023, se obtuvo como

resultado la acción afirmativa para diputaciones de personas indígenas: 3 fórmulas de candidaturas por mayoría relativa en distritos electorales locales, cuya población indígena sea igual o mayor al 60%, así como la acción afirmativa a personas afroamericanas: 1 fórmula en 4 de los 9 municipios que tienen 10% o más de esta población.

En su participación, la Consejera Electoral del IEE, Susana Rivas Vera, destacó los avances que han tenido en el estado de Puebla las acciones afirmativas que se implementaron formalmente en el Proceso Electoral Local 2020-2021, teniendo como resultado la postulación de 950 candidaturas en 77 de los 217 municipios de Puebla, mientras que en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se postularon 964 candidaturas por acciones afirmativas en 75 de los 217 municipios de los cuales 914 corresponden a personas indígenas, 24 a personas con discapacidad y 26 a personas de la comunidad LGTBTTIQ+ de las que resultaron electas 268 personas en 57 municipios, 140 hombres, 127 mujeres y una que se identificó como no binaria. El evento contó también con la participación de la Consejera Presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, y la moderación del Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, así como la asistencia de las personas Consejeras Electorales y personal del IEE.

Con estas acciones, el IEE continúa comprometido con visibilizar experiencias, obstáculos y buenas prácticas en cuanto a las acciones afirmativas en materia electoral.